

DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: viernes, 18 de marzo de 2016

RFC:

DATOS DEL COMISIONADO

RAMIREZ

GONZALEZ

Apellido Paterno

Apellido Materno

Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

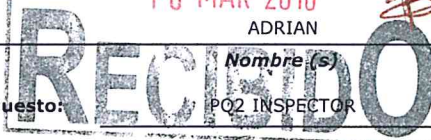
No. de empleado: 1924

Nivel y Puesto: PO2 INSPECTOR

18 MAR 2016

ADRIAN

Nombre(s)



OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

MUNICIPIO DE ATZITZIHUACAN

Durante los días: 14 Y 15 DE DE MARZO DEL 2016

Con el objeto de: 14 Y 15 DE MARZO DEL 2106, NOTIFICACION Y VISITA DE VERIFICACION A MUNICIPIO DE ATZITZIHUACAN (COLOCACION DE SELLOS)

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.1.4/0822/16	NOTIFICACION DE CITATORIO AL MUNICIPIO DE ATZITZIHUACAN	14-mar	14-mar	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.1.4/0822/16	VISITAS DE VERIFICACION AL MUNICIPIO DE ATZITZIHUACAN	15-mar	15-mar	0.5	850.00	425.00
					TOTAL	\$ 850.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	0.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES

\$ 850.00

IMPORTE EN LETRA:

OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

Vo.Bo.

MCE. ALMA ROSA MARTÍNEZ PEDRAZA

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ

DELEGADA DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

RUC
65017/7182
65145/7198VC
122354
122356

CPU-11-



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

EXPEDIENTE PFPA/27.2/2C.27.5/0046-15-022
NUMERO DE CONTROL 283-04

CITATORIO

En el Municipio de Atzitzihuacan, Estado de Puebla, siendo las 11 horas con 00 minutos del día 14 del mes de marzo del año dos mil dieciséis, los suscritos ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ Y FAUSTO MARTINEZ GUTIERREZ, adscritos a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, constituido en el domicilio ubicado en la localidad de San Juan Amecac, Municipio de Atzitzihuacan, Puebla (PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CARRETERA SAN JUAN AMECAC/HUEYAPAN DE 1+000 AL 7+000 SEGUNDA ETAPA); cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio señalado en autos para recibir notificaciones en el presente procedimiento administrativo a nombre del H. AYUNTAMIENTO DE ATZITZIHUACAN, ESTADO DE PUEBLA, a través de su Representante Legal y ubicado localidad de San Juan Amecac, Municipio de Atzitzihuacan, Puebla (PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CARRETERA SAN JUAN AMECAC/HUEYAPAN DE 1+000 AL 7+000 SEGUNDA ETAPA), por así indicarlo la nomenclatura oficial, además de así manifestarlo e indicarlo el (la) C. FRANCISCO TAPIA FLORES, persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por el notificador, por lo que una vez debidamente acreditado ante la persona buscada y que atendió a mi llamado, procedo a requerirle la presencia del Representante Legal del H. AYUNTAMIENTO DE ATZITZIHUACAN, ESTADO DE PUEBLA, y en virtud de que señala "que la persona requerida NO se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a él (la) C. FRANCISCO TAPIA FLORES, persona que se encuentra en el domicilio, para que la persona buscada espere en este domicilio al suscrito notificador a las 11 horas con 00 minutos del día 15 de marzo de dos mil dieciséis, a fin de practicar la notificación personal del ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2016, CON NUMERO DE CONTROL 283-04, dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio, quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

NOTIFICADOR

C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

C. FAUSTO MARTINEZ GUTIERREZ

EL NOTIFICADO

H. AYUNTAMIENTO
ATZITZIHUACAN, PUE
C. FRANCISCO TAPIA FLORES
ECOLOGIA
2014-2018



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Fecha de Clasificación	_____
Unidad Administrativa	Deleg. Pue.
Reservada	_____
Periodo de Reserva	3 Años
Fundamento Legal V de la LFTAIPG	Art. 13 fracción
Ampliación del periodo de reserva	_____
Confidencial	_____
Fundamento Legal	_____
Rúbrica del Titular de Unidad	_____
Fecha de Desclasificación	_____

3

Hoja No. 1 de 6
Acta de verificación No. PFPA./27.2/2C.27.5.7/0065/16
Orden de verificación No. PFPA/27.2/2C.27.1.3/00823/16
Expediente No. PFPA/27.2/2C.27.5/0046/15-022

ACTA DE VERIFICACIÓN

DATOS GENERALES

En la Localidad de San Juan Amecac, Municipio de Atzitzihuacan, en el estado de Puebla, siendo las DOCE horas con TREINTA minutos del día 15 del mes de Marzo del año 2016, los inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente los C.C. Adrian Ramirez Gonzalez y Fausto Martínez Gutiérrez, se constituyeron en el área que ocupa el DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CARRETERA SAN JUAN AMECAC/HUEYAPAN DE 1+000 AL 7+000 SEGUNDA ETAPA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN AMECAC, MUNICIPIO DE ATZITZIHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA; A CARGO DEL "H. AYUNTAMIENTO DE ATZITZIHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA", con número telefónico 01 244 44045 Y 46, cerciorándose de que es el domicilio citado, por medio de: ubicación del lugar; con el objeto de dar cumplimiento a la orden de verificación número PFPA/27.2/2C.27.1.3/0823/16 de fecha 14 de Marzo del 2016, expedida por la C. Lic. Laura Ivonne Zapata Martinez, en su carácter de Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla; por medio de la cual se ordena realizar Visita de verificación

IDENTIFICACIÓN DEL VISITADO

La persona, cuyo nombre, denominación o razón social es: H. AYUNTAMIENTO DE ATZITZIHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA; con Registro Federal de Contribuyentes número MAP8501011G4.

Acto seguido se requirió la presencia del propietario, ocupante o encargado del establecimiento visitado, compareciendo y atendándose la presente diligencia con el C. Francisco Tapia Flores, quien en relación con el establecimiento que se inspecciona se ostenta como Regidor de Ecología, señalando como su domicilio el ubicado en Jose Maria Morelos 6, Localidad de San Juan Tejupa, Atzitzihuacan, Puebla identificándose con credencial del INE TFPLFR50100421H301, REGISTRO DEL AÑO 1991, del cual se hace constar que se tiene a la vista misma que se devuelve por así solicitarlo y no existir impedimento legal alguno para retenerlo, no acreditando el cargo documentalente durante la presente diligencia, manifestando únicamente con su dicho, el cargo que ostenta; a quien en lo sucesivo y en el transcurso de esta acta se le denominará como "el VISITADO".